

Auditorías



3 A.N.G.

ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS GERENCIALES CIA. LTDA.

**GRUHCLISAN CIA. LTDA.
CLÍNICA HOSPITAL SANTIAGO**

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO

22 OCT 2013

.....
Econ. Carmita Benavides B.
C.A.U. - SATO DOMINGO

Estados Financieros
Año terminado en Diciembre 31, del 2012 y el 1 de enero del 2012
Con Informe de los Auditores Independientes



Informe de los Auditores Independientes

A los señores Socios y Junta Directiva de GRUHCLISAN CIA. LTDA. , CLÍNICA HOSPITAL SANTIAGO

Dictamen sobre los estados financieros

Hemos auditado el balance general que se adjunta de Compañía GRUHCLISAN CIA. LTDA. , CLÍNICA HOSPITAL SANTIAGO al 31 de diciembre del 2012 que comprende balance general, resultados integrales, estado de cambio del patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias., las cifras por el año terminado al 31 de diciembre del 2011, se incluyen para propósitos comparativos.

Responsabilidades de la administración por los estados financieros

La administración es responsables de la presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a normas de contabilidad aceptadas en el Ecuador esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraudes o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Excepto por lo que se discute en el párrafo siguiente, Condujimos nuestra auditoría de acuerdo a normas internacionales de auditoría aceptadas en el Ecuador. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraudes o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
RECIBIDO**

22 OCT 2013

Econ. Carmita Benavides B.
SATO DOMINGO 1



Asuntos que afectan la opinión.

Con resolución # 291 del 18 de octubre del 2011 el ministerio de salud pública declara de Utilidad Pública y Ocupación Inmediata el inmueble donde opera la compañía, este suceso ocurrido el 18 de octubre del 2011, indican una incertidumbre de importancia relativa que puede proyectar duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha y, por lo tanto, puede que a fechas posteriores tenga que cerrar sin tener la capacidad de realizar sus activos y descargar sus pasivos en el curso normal de los negocios.

Como se indica en la Nota 2 de los Estados Financieros La compañía tiene valores por \$ 372,765. 66 aproximadamente pendientes con el instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS. Que no han sido liquidados por el IESS y que no han sido registrado como ventas por la empresa debido a que no se sabe si las liquidaciones son aceptadas o rechazadas debido a esa incertidumbre la gerencia estima que no puede registrar ese valor hasta su liquidación.

Como se indica en la nota 5 de los estados financieros por el proceso de cierre que esta iniciando la compañía, realizó una operación con su relacionada Conclisan Cia. Ltda. a fin de recuperar liquidez que le permitirá afrontar la liquidación forzada a la que esta enfrentado por lo descrito en los párrafos anteriores.

Como se indica en la nota 2 de los estados financieros por el proceso de cierre que esta iniciando la compañía, realizó una operación con su relacionada Conclisan Cia. Ltda. a fin de recuperar liquidez que le permitirá afrontar la liquidación forzada a la que esta enfrentado por lo descrito en los párrafos anteriores.

Como se indica en la Nota 16 La compañía arroja un patrimonio negativo por \$ 37,963.83 generado por los ajustes por aplicación de la NIIF, según la Ley de Compañías en su artículo 361 párrafo 6. Las compañías se disuelven por pérdidas del cincuenta por ciento o más del capital social o, cuando se trate de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía mixta, por pérdida del total de las reservas y de la mitad o más del capital.

Opinión.

En nuestra opinión, excepto por lo indicado en los párrafos anteriores relacionado a la revelación del negocio en marcha las cuenta por cobrar no registrada y al patrimonio negativo que tiene la compañía presenta, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de la Compañía GRUHCLISAN CIA. LTDA., CLÍNICA HOSPITAL SANTIAGO al 31 de diciembre del 2012, y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas internacionales de contabilidad.

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, se emite por separado.

Guayaquil - Ecuador
Octubre, 7 del 2012

Eco. Roy Cisneros Mejia
3 A.N.G. Administración de Negocios Gerenciales Cia. Ltda.
Resolución No 08-G-DIC-0002553
SC- RNAE 662



Benavides B. 2
SANTIAGO DOMINGO